



AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 20/21

(Convocatoria 21/22)

Datos de Identificación del Título

ID Ministerio					<i>5600439</i>				
Denominación del Programa					<i>P.D. en Geografía</i>				
Web del Programa					<i>https://institucional.us.es/doctorgeografia/</i>				
Introducción. Presentación del Título y el Centro									
<i>(No cumplimentado)</i>									
Título conjunto					<i>No</i>				
Centros y curso de implantación									
<i>2013</i>		<i>Escuela Internacional de Doctorado</i>							
Modalidad de enseñanza					<i>Presencial</i>				
Fecha de verificación					<i>23-07-2013</i>				
Fecha última renov. de la acreditación					<i>19-07-2019</i>				
Sistema de Garantía de Calidad			<i>Centro</i>		<i>No</i>		<i>Título</i>		<i>Sí</i>

Análisis

En la Universidad de Sevilla, la Información Pública Disponible (IPD) de los programas de doctorado se estructura en tres niveles: el primero está alojado en la página institucional de la Universidad, alberga la información de corte institucional (de igual modo que en Grado y Máster) con enlaces a la Escuela Internacional de Doctorado y a la propia web del programa (<https://institucional.us.es/doctorgeografia/>). En un segundo nivel, encontramos la web de la Escuela Internacional (<http://doctorado.us.es>) en donde el estudiante puede acceder a la oferta formativa, a la información sobre los programas, los procedimientos de acceso, matrícula, tesis, etc. La información contenida es de corte institucional y centrada en los procesos específicos de los estudios de doctorado (<http://www.doctorado.us.es/>). Y por último, en un tercer nivel, aparece la web del Programa, donde se describen las características propias del programa. Esta es una página dinámica que tiene como objetivo fundamental su constante actualización. La dirección es: <http://institucional.us.es/doctorgeografia/>

Esta estructura permite disponer de una información institucional básica y aplicada a los doctorandos, quienes encuentran en las webs específicas el espacio idóneo para conocer el desarrollo del programa, requerimientos específicos, actividades formativas, becas y ayudas específicas, etc; estructura que ha sido avalada en informes de seguimiento anteriores (ID Ministerio: 5600446 y 5600430) y en el proceso piloto de renovación de la acreditación realizado en el curso 2018-19 con los datos del curso 2017-2018. La web específica del programa alberga toda la información sobre el título en consonancia con las directrices marcadas por la DEVA. La web contiene la información necesaria para la toma de decisiones de potenciales estudiantes interesados en el título y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional. Los estudiantes matriculados tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante para el desarrollo de su tesis.

Dicha página es objeto de actualizaciones periódicas por parte de la Comisión Académica para adecuarla a las demandas de los distintos grupos de interés por lo que se convierte en una página dinámica (información sobre noticias, talleres, congresos, becas, etc...) para nuestros estudiantes matriculados, al mismo tiempo que sirve para la captación de estudiantes. Para el mantenimiento de la página, el programa dispone de financiación a través del Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla (véase evidencia nº 1.1, 1.2,). Por último, en cuanto a mecanismos de difusión y publicidad, el programa traslada cualquier información relativa al mismo que pudiera ser de interés a estudiantes, investigadores y directores de tesis mediante correo electrónico. Al mismo tiempo, esta información aparece reflejada en el apartado de Noticias de la web (evidencia nº 1.3).

Las características de la Página Web es la siguiente:

- 1.-Presentación del Título
 - 2.-Datos del Título
 - 3.- Competencias
 - 4.-Acceso y Admisión
 - 5.-Actividades Formativas
 - 6.-Seguimiento y Supervisión del Doctorando
 - 7.-Tesis doctoral
 - 8.-Líneas de Investigación
 - 9.-Recursos Materiales
 - 10.-Internacionalización
 - 11.-Resultados
- Tablón de Anuncios

INDICADORES ASOCIADOS

2020-2021

Satisfacción de los doctorandos con la información pública disponible sobre el PD. 4,13

Satisfacción de los profesores con la información pública disponible sobre el PD 4,45

Acceso a la información del Programa Doctorado disponible en la Web 543

Las recomendaciones del Informe Final de Renovación de la Acreditación están incluidas y desarrolladas en el Plan de Mejora 2021-2022. Las que están asociadas a este criterio (1) serían: Acción 1: Actualización y publicación de los datos de los indicadores del PD desde su implantación (evidencia <https://logrosdoctorado.us.es/evolutivo-indicadores/3015>) y en <https://institucional.us.es/doctorgeografia/2>

Acción 2: Obtención de indicadores de satisfacción de todos los colectivos (evidencia <https://logrosdoctorado.us.es/evolutivo-indicadores/3015>) y en <https://institucional.us.es/doctorgeografia/2>

Acción 7.1. Obtención y análisis de indicadores de resultados y de satisfacción (evidencia <https://logrosdoctorado.us.es/evolutivo-indicadores/3015>) y <https://institucional.us.es/doctorgeografia/2>

Todas estas acciones han sido resueltas, puestas en marcha y publicadas (evidencia <https://logrosdoctorado.us.es/evolutivo-indicadores/3015>)

Ficheros adjuntos

1. 1.1 Ayuda Memoria doctorado Geografía 2018

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=SEG&f=MTk3MjAyMjAyMTcxMTM5LnBkZg==>]

2. 1.2. ayuda Memoria doctorado Geografía 2021

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=SEG&f=NjgwMjAyMjAyMTcxMTQwLnBkZg==>]

3. 1.3. Una hoja del Tablón Anuncios Pag Web Doctorado

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=SEG&f=NTE3MjAyMjAyMTcxMTQxLnBkZg==>]

Análisis

El Sistema de Garantía de Calidad de los Programas de Doctorado de la Universidad de Sevilla (SGCPD-US) se encuentra en su tercera versión (aprobada por Consejo de Gobierno el 21 de diciembre de 2016) atendiendo con ello a las recomendaciones de AAC en los informes de verificación, a los criterios establecidos por REACU, y dando así cumplimiento al compromiso del programa rectoral de dotar al SGC de los títulos de la Universidad de Sevilla de una mayor eficiencia y automatización.

Su implantación y puesta en marcha ha permitido que el programa cuente con un procedimiento de revisión cíclica apoyado en los procesos de verificación, seguimiento y/o modificación que, con base en las evidencias documentales que éste nos aporta, permiten comprobar el alcance y grado de cumplimiento de los objetivos en relación a las previsiones expuestas en la memoria de verificación para mejorar y garantizar la calidad de la formación, como puede apreciarse en el informe sobre satisfacción disponible en la evidencia nº 2.1.

Fruto de su aplicación, se han derivado: 1.- Ciclo de mejora. Tras la renovación de la acreditación, el SGCPD se ha aplicado al PD sin interrupción para, a) la obtención de los datos a publicar en la plataforma logros; b) realizar análisis por parte de la Comisión Académica o de la Comisión de Garantía de Calidad, a fin de detectar las debilidades del programa doctorado y c) llevar a cabo la proposición de acciones de mejora (Plan de mejora a modo de rendición de cuentas).

Estos Planes de Mejora (evidencia nº 2.2) han sido el eje rector de las acciones y modificaciones acometidas en el programa. Todo ello bajo la tutela directa de la Comisión Académica como órgano encargado de la calidad en el programa hasta el año 2016 en donde se nombra a la comisión de garantía interna de calidad. En la evidencia nº 2.3 encontrará la actual composición de la comisión de garantía interna de calidad del programa. Órgano que vela por la calidad del PD: la Comisión de Garantía de Calidad/ Comisión Académica (evidencia 2.4 acta).

La Comisión de garantía interna de calidad del programa se reúne con la frecuencia que dictan los asuntos a tratar al objeto de ir comprobando el cumplimiento del programa establecido y realizar el seguimiento de las acciones de mejora planteadas. Todos los acuerdos de la citada comisión deben ser informados y ratificados por la comisión académica del programa. Y así se ha hecho.

Obtención de datos. Los datos se obtienen anualmente por la Oficina de Gestión de la Calidad y/o por las Comisiones Académicas, dependiendo de los indicadores, según se indica en la ficha de cada indicador. Los principales inputs son los datos de matriculación y de docencia de las aplicaciones corporativas y la encuestación en los indicadores de satisfacción. Desde la renovación de la acreditación, se ha venido trabajando en mejoras del proceso como la automatización de cálculos de algunos de ellos, la implementación de la base de datos PRISMA para la centralización de los datos de producción científica y automatización y difusión del estado de participación en la encuestación durante el periodo en el que está abierta con el fin de tener información para poder reiterar la importancia de la encuestación por parte de los responsables.

Plataforma Logros, es la herramienta informática de apoyo al Sistema de Garantía de Calidad. Funciona no sólo como repositorio de evidencias y documentación, sino también para publicación de indicadores y realización de la documentación del SGCPD de forma normalizada. Es versátil y se va adaptando anualmente a las necesidades de los usuarios y a los cambios del sistema impuestos por la Agencia. A través de ella se actualizan anualmente las Comisiones, se elabora el seguimiento y el plan de mejora, así como el de Renovación de la Acreditación, cuando toca.

Los indicadores asociados a este criterio 2 serían todos y los resultados de éstos cabe consultarlos en el enlace <https://logrosdoctorado.us.es/evolutivo-indicadores/3015> . Así, en el curso pasado analizamos 2018-2019 y 2019-2020, este año se va a explicar la evolución de 2020-2021. De estos dos análisis se han detectado las siguientes FORTALEZAS:

la mayoría de doctorandos de Geografía obtienen una calificación favorable en el DAD y en el PI (Plan de investigación), el promedio de contribuciones científicas de las tesis es elevado, la calidad científica de las tesis leídas es buena (la mayoría tiene sobresaliente cum laude). El profesorado ha conseguido un número elevado de sexenios, un número elevado de contribuciones científicas (especialmente JCR y scopus) y de proyectos; por último se tiene un índice adecuado de participación de doctorandos en los programas de movilidad (teniendo en cuenta la crisis provocada por el Covid).

DEBILIDADES: Reducción del número de alumnos matriculados de nuevo ingreso, alto porcentaje de abandono (doctorandos) del Programa de Doctorado, y nivel bajo de satisfacción de los doctorandos con el programa de movilidad.

Por último las recomendaciones llevadas a cabo por la DEVA (Informe de Renovación de la Acreditación) las hemos tratado de resolver en el Plan de Mejora curso 2021-2022. Éstas son: el SGCPDV3 cuenta con un nº elevado de indicadores que ha venido calculando y mejorando; obtención de indicadores de satisfacción de todos los colectivos; adecuación del número de tesis defendidas que potencialmente deben defenderse ese año y fomento del cumplimiento de los plazos de depósito y defensa de las tesis doctorales; realización de una comparativas para calibrar mejor el nivel de calidad y desarrollo de nuestro programa con el de Geografía de la universidad Complutense de Madrid; se incluye la tasa de abandono y del indicador de las tesis que se deberían haber sido leídas; igualmente, se han incluido los méritos de los investigadores y de los doctorandos y se aportan los indicadores de satisfacción y de resultados. Las evidencias de las acciones realizadas están en <https://logrosdoctorado.us.es/evolutivo-indicadores/3015>), en el Plan de Mejora 2021- 2022 y, algunas están en <https://institucional.us.es/doctorgeografia/2> . Todas han sido resueltas en el Plan de Mejora 2021-22 y publicadas en <https://logrosdoctorado.us.es/evolutivo-indicadores/3015>.

Ficheros adjuntos

1. 2.1. INDICADORES DE SATISFACCIÓN

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=SEG&f=MDY5MjAyMjAyMTcxODMzLnBkZg==>]

2. 2.3.COMISIÓN GARANTÍA INTERNA CALIDAD

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=SEG&f=MzI3MjAyMjAzMDEwOTAxLnBkZg==>]

3. 2.4. Acta de Reunión Comisión Académica febrero 2022

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=SEG&f=MTc5MjAyMjAzMDEwOTAxLnBkZg==>]

4. 2.2. PLAN DE MEJORA 202012022

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=SEG&f=MjMxMjAyMjAzMTQxMzE5LnBkZg==>]

3. Proceso de implantación

Análisis

Desde la implantación del título en el curso 2013-14, el programa ha establecido un procedimiento cíclico de revisión en donde se han detectado fortalezas y debilidades a las que atender. En líneas generales, el programa considera que su desarrollo está siendo satisfactorio y coherente a lo establecido en su memoria de verificación permitiendo la adquisición de las competencias correspondientes al nivel 4 del MECES.

En el desarrollo del programa, la normativa ha sido nuestro eje rector. De la misma se han derivado otros desarrollos normativos que han facilitado el cumplimiento de lo regulado en el RD 99/2011. El programa desarrolla su gestión administrativa con el apoyo de un personal de administración y servicios y con la orientación y asesoramiento que ofrece la Escuela Internacional de Doctorado. Todos los procesos aparecen accesibles y disponibles para los doctorandos en la web del título <https://institucional.us.es/doctorgeografia/>

Dichos procesos han evolucionado conforme a la norma y directrices marcadas por la propia Universidad. No obstante, ante cualquier duda o dificultad el programa se comunica directamente con la Escuela Internacional de Doctorado para su resolución.

El programa dispone de mecanismos para garantizar que el perfil de ingreso de los doctorandos es adecuado y su número es coherente con las características y la distribución de las líneas de investigación del programa y el número de plazas ofrecidas (evidencia 3.0).

El programa distribuye a los estudiantes cualquier información que pudiera ser de interés para sus estudios, desde recordatorios de plazos, procesos, etc.... hasta convocatorias de movilidad, financiación, becas, ... (evidencia nº 3.1.).

El nivel de competencias que establece el MECES requiere de los investigadores el diseño, desarrollo, defensa y difusión de un trabajo de investigación y para ello los alumnos deben desplegar un conjunto de competencias que lo hagan posible. En el programa de doctorado promovemos la adquisición de estas competencias creando oportunidades para que los estudiantes no sólo las desarrollen de forma individual, sino que las practiquen y perfeccionen en espacios públicos. Para ello, ofrecemos a los alumnos un amplio repertorio de actividades formativas que abordan no sólo los aspectos conceptuales de la investigación sino los metodológicos e instrumentales. Estas competencias aparecen plasmadas en las actividades formativas del programa (evidencia 3.2) Igualmente el programa organiza cursos mediante la Ayuda del Plan Propio de la Universidad para incrementar y mejorar la adquisición de competencias de los doctorandos (evidencia 3.2.1.).

Las plazas cubren las 6 líneas de investigación existentes con una distribución bastante proporcional. Es importante indicar que en los cursos de desarrollo del Programa no ha sido preciso aplicar complementos formativos a ningún doctorando por existir un grado de adecuación correcto al perfil de ingreso definido por el programa.

La supervisión de la evolución y seguimiento de los doctorandos se corresponde con lo establecido en la memoria de verificación en consonancia con las normas y directrices dictadas por la Universidad:

- Asignación tutor-director de tesis: se produce en el momento de la admisión. El tutor es profesor en activo de la Universidad, perteneciente al programa de doctorado y a la línea de investigación en la que solicita admisión.

- El documento de actividades del doctorando (DAD) y el plan de investigación (PI) se revisan anualmente por tutor, director y comisión académica en el plazo y forma que establece la Escuela de Doctorado en cada curso académico (evidencia nº 3.3). La información la introducen los alumnos anualmente en una plataforma

denominada RAPI y es el instrumento de evaluación utilizado por el tutor, director y comisión académica.
<https://uxxi-ac.us.es/RAPI/faces/seleccionPerfil>

La gestión académica recae en la propia comisión académica la cual se reúne con la frecuencia que marque la gestión y desarrollo del programa al objeto de coordinar los procedimientos y mecanismos para la supervisión y correcta implementación del mismo. No obstante, como mínimo la comisión académica se reúne al menos 1 vez cada 2 meses. (evidencia 3.4) Su composición se ajusta a lo regulado en el RD 99/2011. Los cambios en la composición de la comisión académica son informados por la Comisión de Doctorado de la Universidad de Sevilla y aprobados mediante Resolución Rectoral por el Rector de la Universidad de Sevilla.

Durante el proceso de formación y elaboración de la tesis doctoral, el doctorando podrá reunirse con su tutor y director para resolver sus dudas o valorar los avances realizados en relación a su tesis, conforme al procedimiento que ambos acuerden. Así mismo, la comisión académica, y en concreto su coordinación, está a disposición del estudiante para cualquier asunto que quiera tratar. El programa dispone de un correo institucional (doctorado_geografia@us.es) al que los estudiantes pueden dirigirse. Igualmente los alumnos se dirigen a mi correo personal borrell@us.es y al de los administrativos de los departamentos de Geografía Física y Análisis Geo. Regional y de Geografía Humana geofiagr@us.es y secregeohum@us.es. En otro orden, el estudiante cuenta con el asesoramiento que el personal de apoyo del programa y la Escuela Internacional de Doctorado le proporcionan para el desarrollo de las gestiones administrativas relacionadas con su tesis doctoral.

La Escuela Internacional de Doctorado cuenta con una guía de buenas prácticas para la dirección de tesis al que los interesados pueden dirigirse (evidencia nº 3.5) y que suscriben tutor, director, estudiante, comisión académica y Escuela de Doctorado durante el proceso de formación y elaboración de la tesis doctoral

INDICADORES ASOCIADOS AL CRITERIO 3 . Los resultados del PD de Geografía ver en el enlace <https://logrosdoctorado.us.es/evolutivo-indicadores/3015>

INDICADORES DOCTORADO

INDICADOR NOMBRE INDICADOR

- 1 P1-I1.1 Oferta de plazas
- 2 P1-I1.2 Demanda
- 3 P1-I1.3 Doctorandos de nuevo ingreso
- 4 P1-I1.3.1 Estudiantes de Nuevo Ingreso en cada Línea de Investigación del programa de doctorado
- 5 P1-I1.3.2 Estudiantes según requerimientos de acceso
- 6 P1-I1.3.3 Porcentaje de estudiantes procedentes de otras universidades españolas
- 7 P1-I1.4 Estudiantes matriculados en el Programa de Doctorado
- 8 P1-I1.4.1 Dedicación investigadora del doctorando
- 9 P1-I1.4.2 Doctorandos con calificación favorable de la Evaluación Conjunta
- 10 P1-I1.4.3 Doctorandos extranjeros
- 11 P1-I1.4.4 Estudiantes matriculados en cada Líneas de Investigación del programa de doctorado
- 12 P1-I1.5 Porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral
- 46 P4-I4.1 Participación de estudiantes de doctorado en estancias de Investigación.
- 50 P4-I4.3 Participación en convenios de colaboración nacionales e internacionales.
- 51 P4-I4.4 Participación de estudiantes de doctorado en programas de movilidad.
- 52 P4-I4.5 Duración media de estancias de doctorandos.

Encuesta ITEM

Doctorandos P4. Ofertas de programas de movilidad

Doctorandos P5. Valoración de los programa/s de movilidad en el que ha participado

Investigadores P1.Coordinación de los investigadores participantes en el P.D. (Comisión Académica, tutores y directores de tesis).

Investigadores P2. Ofertas de programas de movilidad para los doctorandos.

Las recomendaciones del Informe Final de Renovación de la Acreditación están incluidas y desarrolladas en el Plan de Mejora 2021-2022. Las que están asociadas a este criterio (3) serían: Acción 1: Actualización y publicación de los datos de los indicadores del PD desde su implantación (evidencia <https://logrosdoctorado.us.es/evolutivo-indicadores/3015>) y en <https://institucional.us.es/doctorgeografia/11-resultados>.

Acción 7.1. Obtención y análisis de indicadores de resultados y de satisfacción (evidencia <https://logrosdoctorado.us.es/evolutivo-indicadores/3015>) y en <https://institucional.us.es/doctorgeografia/11-resultados>

Todas estas acciones han sido resueltas, puestas en marcha y publicadas (evidencia <https://logrosdoctorado.us.es/evolutivo-indicadores/3015>)

Ficheros adjuntos

1. 3.1.Evaluación Pi y DAD 2019

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=SEG&f=MDM4MjAyMjAyMTcxOTU2LnBkZg==>]

2. 3.2. Memoria Ayuda 2021

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=SEG&f=NTlwMjAyMjAyMTcxOTU2LnBkZg==>]

3. 3.2.1Cartel Curso 2021

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=SEG&f=MTMzMjAyMjAyMTcxOTU2LnBkZg==>]

4. 3.3.convocatoria evaluación PI y DAD 2020/21

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=SEG&f=MDg3MjAyMjAyMjYxMTU0LnBkZg==>]

5. 3.4. Acta Comisión Académica 17 mayo 2021

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=SEG&f=OTQwMjAyMjAyMjYxMjA3LnBkZg==>]

6. 3.5. Código de Buenas Prácticas dirección Tesis

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=SEG&f=MTY5MjAyMjAyMjYxMjEwLnBkZg==>]

7. 3.0 REQUISITOS ACCESO Y ADMISIÓN DOCTORANDO

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=SEG&f=NTUwMjAyMjAyMjYxMjU1LnBkZg==>]

Análisis

El Programa tiene entre los dos Departamentos 12 Catedráticos de Universidad, 17 Profesores Titulares, 7 Contratados Doctores y 9 profesores ayudantes doctores y asociados doctores; en total 45 profesores. El conjunto de estos investigadores cuenta con 100 sexenios, lo que nos indica que el 100% del profesorado del PD tiene sexenios. La producción científica correspondiente a JCR y scopus (173 en total) es elevada (3,84 por profesor) y el número de proyectos competitivos igualmente es significativo (39 proyectos en que se ha participado, de los que en 13 de ellos el IP es de la Universidad de Sevilla), siendo el índice por profesor de 0,86. Por otra parte el número de libros y capítulos de libros es de 33 y otras publicaciones 29. El promedio de contribuciones científicas por profesor asciende a 5,22. Además el Programa establece como requisito para formar parte de éste el disponer de 1 sexenio vivo. Igualmente el programa cuenta con 10 profesores extranjeros que intervienen fundamentalmente en los cursos que se imparten a los doctorandos y en algún tribunal de tesis (<https://institucional.us.es/doctorgeografia/10-internacionalizacion>, punto 10.2). Por último, al Programa en su conjunto se le ha reconocido con la Mención de Calidad desde 2003 a 2010 y con mención hacia la Excelencia desde 2011. En la actualidad no contamos con dicha mención. No hemos podido concursar porque no habido convocatoria.

La plantilla docente ha sufrido modificaciones respecto la memoria de verificación. El profesorado ha pasado de 33 profesores a 45 en 2021. Todos los profesores que han entrado nuevos al Programa de doctorado cuentan (condición obligatoria) CON 1 SEXENIO DE INVESTIGACIÓN (Evidencia nº 4.1 y 4.2.). Por lo tanto los cambios adoptados sobre la plantilla docente han contribuido a la mejora del perfil docente

En desarrollo del artículo 12.4 de la Normativa de Estudios de Doctorado de la Universidad de Sevilla (Acuerdo 7.2/ CG 17-6-11) y en consonancia con las directrices marcadas por el Real Decreto 99/2011 de 28 de enero por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado para la verificación de programas de doctorado, en el Acuerdo 5.3./CG 12-2-13 se aprueba la regulación del Reconocimiento docente por dirección de tesis doctorales en la Universidad de Sevilla.

Toda la información sobre el reconocimiento docente por dirección de tesis doctorales se encuentra disponible en:

http://servicio.us.es/secgral/sites/default/files/cgac13_2_12-1.pdf Véase evidencia nº 4.3

Los Indicadores asociados a este criterio 4 son los siguientes:

P3-I3.1.2 Directores de tesis defendidas.

P3-I3.1.3 Profesores investigadores extranjeros participantes en el Programa de Doctorado.

P3-I3.2 Nivel de satisfacción de los doctorandos con la actuación de los investigadores.

P3-I3.1.1 Sexenios

P3-I3.3 Número de contribuciones científicas de los profesores que participan en el Programa de Doctorado.

P3-I3.3.1 Número de Proyectos de investigación competitivos vivos.

P3-I3.3.2 Reconocimientos y premios.

P3-I3.3.3 Número de patentes.

P3-I3.3.4 Número de artículos de revistas.

P3-I3.3.5 Número de libros.

P3-I3.3.6 Número de capítulos de libros.

P3-I3.3.7 Número de contribuciones en Congresos.

P3-I3.3.8 Número de otras contribuciones científicas.

Los resultados del PD de Geografía relacionados con el criterio 4 ver en el enlace

<https://logrosdoctorado.us.es/evolutivo-indicadores/3015>. A continuación valoramos algunos de los

indicadores asociados al criterio 4.

Según Prisma y teniendo en cuenta que somos 45 profesores en el curso 2020-2021 (se cuenta con 100 sexenios) se han conseguido 173 artículos scopus y JCR, en cuanto a libros y capítulos de libros hay 33 y otras publicaciones 29. El promedio de contribuciones científicas por profesor asciende a 5,22 y la media de artículos JCR y Scopus por profesor es de 3,84. Además, el conjunto de profesores del PD participan en 39 proyectos de investigación, de los que en 13 (evidencia nº 6.4) el IP es de la Universidad de Sevilla .Luego son índices que definen la calidad del PD.

Sin embargo en el curso 2018-2019 éramos 33 profesores en el programa de doctorado, el conjunto de investigadores contaba con 67 sexenios lo que nos indica que el 90,31 % del profesorado tenía sexenios. La producción científica correspondiente a JCR y scopus era de 118 en total y representaba 3,81 artículo por profesor ; el número de proyectos competitivos era igualmente significativo (los profesores del programa participan en 25 proyectos), siendo el índice por profesor de 0,81.

En el curso 2019-20 éramos 33 profesores en el programa de doctorado, el conjunto de investigadores contaba con 88 sexenios lo que nos indica que habían 2,67 por profesor . La producción científica correspondiente a JCR y scopus era de 112 en total y representaba 3,39 artículos por profesor. El número de proyectos competitivos era igualmente significativo (los profesores del programa participan en 29 proyectos), siendo el índice por profesor de 0,88. Luego el conjunto de estos indicadores también definen de una forma muy adecuada la calidad del Programa e indican el desarrollo de una tendencia muy positiva.

Por otra parte, las recomendaciones del Informe Final de Renovación de la Acreditación están incluidas y desarrolladas en el Plan de Mejora 2021-2022. Las recomendaciones y acciones que están asociadas a este criterio (4) serían: Acción 1: Actualización y publicación de los datos de los indicadores del PD desde su implantación (evidencia <https://logrosdoctorado.us.es/evolutivo-indicadores/3015>) y en <https://institucional.us.es/doctorgeografia/2>

Acción 2: Obtención de indicadores de satisfacción de todos los colectivos (evidencia <https://logrosdoctorado.us.es/evolutivo-indicadores/3015>) y en <https://institucional.us.es/doctorgeografia/2>

Acción 7.1. Obtención y análisis de indicadores de resultados y de satisfacción (evidencia <https://logrosdoctorado.us.es/evolutivo-indicadores/3015>) y <https://institucional.us.es/doctorgeografia/2>

Todas estas acciones han sido realizadas, puestas en marcha y finalizadas

Ficheros adjuntos

1. 4.1. Modificación menor Memoria verificación

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=SEG&f=OTY5MjAyMjAyMTcyMTEzLnBkZg==>]

2. 4.2 Acta comisión académica abril

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=SEG&f=NzM3MjAyMjAyMTcyMTE5LnBkZg==>]

3. 4.3.Anexo 1 Reconocimiento docente tesis

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=SEG&f=ODc0MjAyMjAyMTgxODE0LnBkZg==>]

4. ANEXO IV Proyectos

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=SEG&f=OTI2MjAyMjAzMDEwODQ4LnBkZg==>]

Análisis

La Escuela de Doctorado de la Universidad de Sevilla tiene entre sus objetivos estratégicos la difusión de información completa, actualizada y accesible que permita conocer la oferta de estudios de doctorado entre los futuros estudiantes, así como toda aquella información que pueda resultar de interés a doctorandos activos y egresados.

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA A TRAVÉS DE LA WEB DE LA ESCUELA DE DOCTORADO. -

La Universidad de Sevilla, a través de la web de la Escuela Internacional de Doctorado (EIDUS), www.doctorado.us.es ofrece información estructurada sobre los siguientes aspectos:

- Escuela de Doctorado: Normativa, organización de la EIDUS, datos de contacto, Sistema de Garantía de Calidad de los programas de doctorado, ... <https://doctorado.us.es/escuela>

- Estudios: oferta formativa con indicación de contenidos de programas de doctorado por rama de conocimiento, líneas de investigación, profesores e información sobre actividad investigadora de los profesores del programa, enlace a la web propia de cada programa, acceso y admisión, seguimiento de doctorandos, oferta formativa doctoral transversal ofertada por la EIDUS, tesis doctorales, y sus modalidades, título de doctor,... <https://doctorado.us.es/estudios>

- Secretaría: calendario académico, localización, impresos, EIDUS Virtual (acceso a plataformas de acceso, de matrícula y de seguimiento), cita previa, directorio con indicación de procesos, <https://doctorado.us.es/secretaria>

- Convocatorias: apertura de plazos de admisión y matrícula, evaluación de seguimiento de doctorandos, convocatorias de Premios Extraordinarios, Tesis en 3 Minutos,.... <https://doctorado.us.es/convocatorias>

- Internacional: información sobre actividades que contribuyen a potenciar la internacionalización del doctorado <https://doctorado.us.es/internacional>

- Alumni: enlace al catálogo de servicios que ofrece el proyecto, definidos en el apartado de Servicios Alumni US. <https://alumni.us.es/>

Es necesario destacar por su interés el sistema de alerta de noticias de la web de la EIDUS: Últimas Noticias <https://doctorado.us.es/noticias>, en la que se publican y se mantienen completamente actualizadas todas las novedades de interés para estudiantes de doctorado y egresados: convocatorias, premios, concursos, ...

Todos los interesados se pueden suscribir al sistema de notificaciones indicando un correo electrónico al que se remitirán las novedades de forma automática en el momento de su publicación.

OTRAS ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN ORGANIZADAS POR LE EIDUS

- Acto de bienvenida a nuevos doctorandos: está previsto la realización de un acto de bienvenida anual a los estudiantes que se incorporen a los estudios de doctorado de la EIDUS en el que se facilitará información sobre los aspectos más relevantes que deberán contemplar para culminar con éxito sus estudios de doctorado.

- Visitas de la Directora de la EIDUS a centros de la Universidad de Sevilla para dar fusión de la oferta de estudios de doctorado. Además de la elaboración de folletos en varios idiomas, carteles,

- Participación en el Salón del Estudiante, en el que se reserva un día para el estudiante de Postgrado.

- Participación de la EIDUS en redes internacionales como IMFAHE (Fundación Internacional de Mentoría para el Avance de la Educación Superior), Grupo Tordesillas (Red Académica de Universidades de Brasil, Portugal y España, para la Promoción de la Colaboración en el campo de la Ciencia y de la Tecnología), ferias iberoamericanas organizadas por la SEPIE, la AUIP (Asociación universitaria iberoamericana de posgrado), European University Association (EUA), UK Council for Graduate Education

INFORMACIÓN FACILITADA A TRAVÉS DE LA WEBS DE LOS PROGRAMAS DE DOCTORADO.

Además de la información proporcionada por la EIDUS, cada programa de doctorado gestiona una web propia en la que se informa de los diferentes procesos de interés para el estudiante del programa. Estas páginas webs se mantienen actualizadas por los responsables de cada programa conforme a las directrices emanadas de la EIDUS y en aplicación de las recomendaciones de la agencia evaluadora de calidad (DEVA) en sus los distintos Informes de Seguimiento y de Renovación de Acreditación.

El esquema de organización de contenidos las webs de los programas, facilitado por la EIDUS a los responsables de los programas, a fin de ofrecer una organización uniforme es el siguiente:

- 1.-Presentación del Título
 - 2.-Datos del Título
 - 3.- Competencias
 - 4.-Acceso y Admisión
 - 5.-Actividades Formativas
 - 6.-Seguimiento y Supervisión del Doctorando
 - 7.-Tesis doctoral
 - 8.-Líneas de Investigación
 - 9.-Recursos Materiales
 - 10.-Internacionalización
 - 11.-Resultados
- Tablón de Anuncios

Para el análisis del criterio 5 aplicado al PD de Geografía se han utilizado y valorado los siguientes indicadores:

Los indicadores de satisfacción de los doctorandos con los programas de movilidad 2,67 (2018-2019), 3,60 (2019-2020) y 3,25 (2020-2021)

Los indicadores de satisfacción de los investigadores con los programas de movilidad 3,57 (2018-2019), 3,82 (2019-2020) y 3,55 (2020-2021)

Estos indicadores de satisfacción muestran una tendencia positiva. En el caso de los alumnos el índice de satisfacción no es estable pero tiende a situarse en torno a la media (la escala va de 1 a 5). En el caso del profesorado la satisfacción con el programa de movilidad está próximo a la media.

En cuanto a los otros recursos e infraestructuras cabe informar que el PD de Geografía no posee Centros e instalaciones donde los alumnos realicen sus actividades de investigación ni se utilizan Centros e instalaciones de la US de apoyo a la investigación. Tampoco existen indicadores de Satisfacción de doctorandos e investigadores con las infraestructuras y recursos.

Los recursos más preciados que tienen los doctorandos del PD Geografía es el profesorado del Programa debido a su número y calidad. Así en el curso 2018-2019 habían 33 profesores en el programa de doctorado, el conjunto de investigadores contaba con 67 sexenios lo que nos indica que el 90,31 % del profesorado tenía sexenios. La producción científica correspondiente a JCR y scopus era de 118 en total y representaba 3,81 artículo por profesor ; el número de proyectos competitivos era igualmente significativo (los profesores del programa participaban en 25 proyectos), siendo el índice por profesor de 0,81.

En el curso 2019-20 el PD continuaba teniendo 33 profesores , el conjunto de investigadores contaba con

88 sexenios lo que indica que habían 2,67 por profesor . La producción científica correspondiente a JCR y scopus era de 112 en total y representaba 3,39 artículos por profesor. El número de proyectos competitivos era igualmente significativo (los profesores del programa participaban en 29 proyectos), siendo el índice por profesor de 0,88.

En 2020-2021, según Prisma y teniendo en cuenta que somos ahora 45 profesores, se cuenta con 100 sexenios, se han conseguido 173 artículos scopus y JCR, en cuanto a libros y capítulos de libros hay 33 y otras publicaciones 29. El promedio de contribuciones científicas por profesor asciende a 5,22 y la media de artículos JCR y Scopus por profesor es de 3,84. Además, el conjunto de profesores del PD participan en 39 proyectos de investigación, de los que en 13 el IP es de la Universidad de Sevilla (según Prisma) .Luego son índices que definen la calidad del PD a lo largo de los tres cursos analizados, a pesar de que la fuente estadística empleada ha cambiado a lo largo de estos tres cursos . Y éste cambio de fuentes (logrosdoctorado.us.es (2018-2019; 2019-2020) y la información de Prisma (2020-2021) <https://bibliometria.us.es/prisma/>) en algunos indicadores perjudican al Programa de Doctorado de Geografía porque no se puede estudiar bien la tendencia. Pero pese a ello, el conjunto de indicadores abordados definen de una forma clara la calidad del Programa y en especial del profesorado, mostrando una tendencia muy positiva.

En cuanto a los recursos disponibles para el desarrollo de la investigación, dirigidos a la orientación académica y profesional cabe aportar los servicios de orientación académica (becas, movilidad, investigación, etc.) y profesional que responden a las necesidades del proceso de formación de los estudiantes y su investigación en : <https://institucional.us.es/doctorgeografia/10-internacionalizacion> y [http https://institucional.us.es/doctorgeografia/9-recursos-materiales](https://institucional.us.es/doctorgeografia/9-recursos-materiales)

Por último, en el Informe de Renovación de la Acreditación no tenemos ninguna recomendación sobre infraestructuras, equipamientos y recursos; por lo tanto, en el Plan de Mejora no se ha incluido ninguna acción ni ninguna evidencia asociada. Si bien en muchas ocasiones el tutor, el coordinador, el Director de la tesis llevan a cabo el papel de orientadores sobre las salidas profesionales de los doctorandos. Cada vez mas se detecta que hace falta poner en marcha una Oficina de Orientación Profesional para los Doctorandos. Esta oficina sería muy positiva para todos los programas, pero en especial para el de Geografía debido a que reduce el número de alumnos en los periodos de crisis económica.

Análisis

El SGCPD de la Universidad de Sevilla en su versión 3, consta de 8 procedimientos y un total de 70 indicadores distribuidos entre los mismos, que se obtienen anualmente. Para analizar estos indicadores se ha utilizado como fuentes: <https://logrosdoctorado.us.es/evolutivo-indicadores/3015> y <https://bibliometria.us.es/prisma/>

Dado que la renovación de la acreditación se llevó a cabo en el curso 2018-19, con indicadores evaluados hasta el 2017-18, se aborda el presente análisis, por procedimientos del SGC, teniendo en cuenta los datos de 2018-19, 2019-20 y 2021-22, lo que nos permite valorar la tendencia.

La experiencia que tiene la Comisión Académica es que dado que la Geografía no es una disciplina fundamental para la sociedad como puede ser la ingeniería o la economía, en épocas de crisis (crisis financiera, Covid-19) la inscripción y matrícula de alumnos suele bajar debido a que no existen en esos momentos salidas profesionales. Esto mismo es lo que refleja la tendencia, una ligera propensión a la baja en la demanda, en el nuevo ingreso, en el porcentaje estudiantes de otras universidades españolas y en la dedicación investigadora del estudiante; si bien la matrícula parece estable. Igualmente el número de estudiantes extranjeros, el % de estudiantes con beca o contrato predoctoral parece que se esté recuperando.

P1 - DESARROLLO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

P1-I1.1 Oferta de plazas

Curso 18/19= 23 ; Curso 19/20= 23 ; Curso 20/21= 23

P1-I1.2 Demanda

Curso 18/19= 14 ; Curso 19/20= 12 ; Curso 20/21= 10

P1-I1.3 Doctorandos de nuevo ingreso

Curso 18/19= 10 ; Curso 19/20= 10 ; Curso 20/21= 9

P1-I1.3.1 Estudiantes de Nuevo Ingreso en cada Línea de Investigación del programa de doctorado

Curso 18/19= L:6 ; Curso 19/20= L:6 ; Curso 20/21= L:6

P1-I1.3.2 Estudiantes según requerimientos de acceso

Curso 18/19= 0 ; Curso 19/20= 0 ; Curso 20/21= 0

P1-I1.3.3 Porcentaje de estudiantes procedentes de otras universidades españolas

Curso 18/19= 30.00%;numerador:3;denominador:10 ; Curso 19/20= 10.00%;numerador:1;denominador:10 ; Curso 20/21= 22.22%; numerador:2;denominador:9

P1-I1.4 Estudiantes matriculados en el Programa de Doctorado

Curso 18/19= 50 ; Curso 19/20= 48 ; Curso 20/21= 49

P1-I1.4.1 Dedicación investigadora del doctorando

Curso 18/19= Xa:24;Xb:26 ; Curso 19/20= Xa:26;Xb:22 ; Curso 20/21= Xa:26;Xb:23

P1-I1.4.2 Doctorandos con calificación favorable de la Evaluación Conjunta

Curso 18/19= 38 ; Curso 19/20= 32 ; Curso 20/21= 38

P1-I1.4.3 Doctorandos extranjeros

Curso 18/19= 12 ; Curso 19/20= 10 ; Curso 20/21= 11

P1-I1.4.4 Estudiantes matriculados en cada Líneas de Investigación del programa de doctorado

Curso 18/19= L:6 ; Curso 19/20= L:6 ; Curso 20/21= L:6

P1-I1.5 Porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral

Curso 18/19= 12.00%;numerador:6;denominador:50 ; Curso 19/20= 8.33%;numerador:4;denominador:48;Curso 20/21= 10.20%;numerador:5;denominador:49

Los otros resultados del programa de doctorado se analizarán también teniendo en consideración los cursos 2018-2019, 2019-2020 y 2020-2021

Así, en los índices de satisfacción (escala que va de 1 a 5) todos los indicadores son superiores a la media en los tres cursos. Todos son excelentes y únicamente el índice de satisfacción del PAS con el PD

(2019-20) no llega a 4 (3,67) (ver evidencia (nº 6.1) y en 2018-19 el nivel de satisfacción de los doctorandos con el PD es igual a 3.

Igualmente hay una serie de indicadores que son también excelentes: número total de sexenios de investigación (72 en 2018-2019, 88 en 2019-2020 y 100 en 2020-2021), siendo el número de sexenios por profesor de 2,18 en 2019-20, 2,66 en el curso 2019-20 y en 2020-21 es de 2,5 puesto que el número de profesores del Programa ha pasado de 33 en los cursos 2018-19 y 2019-2020 a 45 (2020-21). Además hay que tener en cuenta que todos los profesores que forman parte del Programa tienen por lo menos 1 sexenio vivo. El número de profesores investigadores extranjeros participantes en el programa es también adecuado (10 en total en cada uno de los tres cursos). Estos intervienen en algún tribunal de tesis, pero sobre todo se les invita a impartir cursos cada año. El número de becarios FPU es de 6 en 2018-19 (12% sobre total), 5 en 2019-20 (10,42% del total alumnos matriculados) y 6 en 2020-21 (12,24%). El número de doctorandos con calificación favorable de evaluación conjunta (PI y DAD) es de 38 en el curso 2018-19 (76%), 32 (66,6% en 2019-20 y de 38 (77,5% en 2020-21). Y por último el número de doctorandos extranjeros es igual a 12 en 2019-20 (24% sobre total alumnos), 10 (20,8% del total de alumnos en 2019-20) y de 11 en 2020-21 (22,4%), luego también estos indicadores representan índices muy adecuados que dan lugar a una tendencia positiva y consolidada.

Por otra parte, teniendo en cuenta que el mercado de trabajo para los geógrafos es reducido, el que se lean en el curso 2018-2019 (3 tesis), 2019-20 5 tesis, todas cum laude es adecuado. En el 2018-19 se leyeron 4 tesis mención internacional. En 2019-20, 2 de ellas son de formato por compendio de publicaciones y 3 tienen mención internacional; por lo tanto, estos resultados son buenos. A ello conviene sumar que el tiempo medio de defensa de la tesis doctoral es de 3,83 en 2019-20. y de 5,19 en 2018-2019. En el caso del curso 2020-21 se han leído 7 tesis, 6 están calificadas con sobresaliente cum laude, 2 son por compendio de publicaciones y hay 1 en régimen de cotutela. Y el tiempo medio de defensa de la tesis doctoral es de 5,48. Por lo tanto el conjunto de los tres cursos analizados reflejan una tendencia positiva.

Sin embargo, no presentan buenos resultados la tasa de abandono del Programa de Doctorado (31,25% en 2019-20 y 45,45% en 2018-2019), mientras la tasa de demanda en este último año ha sido de 14 alumnos y en 2019-20 (12). En 2020-21 la tasa de abandono es de 61,67 y la tasa de demanda es de 10. Se ha de tener en cuenta que en el mercado de trabajo español los doctores de humanidades están poco valorados por las empresas ,y por tanto dicho mercado es muy estrecho dado que solamente la empleabilidad está constituida por la administración. De ahí que se muestre una ligera tendencia a la baja en la demanda que seguramente mejorará cuando el ciclo de la economía sea de tipo expansivo y creciente.

En relación a las contribuciones científicas de los doctorandos (evidencia nº 6.2 y <https://institucional.us.es/doctorgeografia/11-resultados>, punto 11.4) el promedio de éstas es de 5,87 durante los cursos 2019-20 y 2020-2021 y en el curso 2018-19 la media de contribuciones es 2,54. Igualmente el promedio de artículos publicados en revistas es de 4,14 durante los dos cursos 2019-20 y 2020-2021 y en 2018-2019 es de 2,04 . Constituyen, pues, estos dos índices un promedio adecuado y creciente, dado que se les obliga a los alumnos a tener un mínimo de un artículo publicado al final de la tesis. Si bien es cierto que en la evaluación del DAD deben presentar además de la realización de cursos asistir a congresos, publicar trabajos, etc...

Por último, en cuanto a las contribuciones científicas del profesorado del Programa de Doctorado se ha analizado también los cursos 2018-2019, 2019-20 y 2020-2021. Para ello se va a utilizar la fuente logrosdoctorado.us.es (2018-2019) y la información de Prisma <https://bibliometria.us.es/prisma/>

Según Prisma y teniendo en cuenta que somos 45 profesores en el curso 2020-2021 (se cuenta con 100 sexenios) se han conseguido 173 artículos scopus y JCR, en cuanto a libros y capítulos de libros hay 33 y otras publicaciones 29. El promedio de contribuciones científicas por profesor asciende a 5,22 y la media de

artículos JCR y Scopus por profesor es de 3,84. Además, el conjunto de profesores del PD participan en 39 proyectos de investigación, de los que en 13 (evidencia nº 6.4) el IP es de la Universidad de Sevilla. Luego son índices que definen la calidad del PD.

Sin embargo en el curso 2018-2019 éramos 33 profesores en el programa de doctorado, el conjunto de investigadores contaba con 67 sexenios lo que nos indica que el 90,31 % del profesorado tenía sexenios. La producción científica correspondiente a JCR y scopus era de 118 en total y representaba 3,81 artículo por profesor; el número de proyectos competitivos era igualmente significativo (los profesores del programa participan en 25 proyectos), siendo el índice por profesor de 0,81.

En el curso 2019-20 éramos 33 profesores en el programa de doctorado, el conjunto de investigadores contaba con 88 sexenios lo que nos indica que habían 2,67 por profesor. La producción científica correspondiente a JCR y scopus era de 112 en total y representaba 3,39 artículos por profesor. El número de proyectos competitivos era igualmente significativo (los profesores del programa participan en 29 proyectos), siendo el índice por profesor de 0,88. Luego el conjunto de estos indicadores también definen de una forma muy adecuada la calidad del Programa e indican el desarrollo de una tendencia muy positiva.

Por último se va a hacer una comparativa de los programas de Doctorado de Geografía de las Universidades de Sevilla y Complutense de Madrid (evidencia nº 6.3)

ANÁLISIS DE LOS DATOS DE LOS PROGRAMAS DOCTORADO GEOGRAFÍA DE LAS UNIVERSIDADES DE SEVILLA Y DE LA COMPLUTENSE DE MADRID

Partiendo de la base de que:

- 1.- el mercado de trabajo de los geógrafos en España es estrecho
- 2.- En Andalucía, el Programa de doctorado de Geografía se ha implantado en a) la Universidad de Sevilla y b) existe un PD conjunto de las universidades de Granada, Málaga y Rovira y Virgili (Tarragona). En el resto de España los programas de doctorado de Geografía que hay son el de la universidad Complutense de Madrid, Universidad Autónoma de Barcelona y el de la Universidad de Barcelona.
- 3.- la temática de la disciplina geográfica es muy amplia y no se ha encontrado ningún programa de doctorado de la Universidad de Sevilla con el que pudiéramos comparar el Programa de Geografía de la US. Por ejemplo si se hace la comparativa con un programa de geología (semejante a la Geografía Física,) no existe la rama de geológicas en la US y, suponiendo que existiera quedaría fuera la temática de Geografía Humana y Económica. Si se compara con un PD de económicas se excluye la parte de Geografía Física. Y si se compara con un programa que estudia el Medioambiente ocurrirá lo mismo, que no se va a poder estudiar la parte de la Geografía que no aborda el medio ambiente. De ahí que se decidió comparar el Programa de Geografía de la Universidad de Sevilla con el de la Universidad Complutense de Madrid.

Comparando ambos programas se deduce:

La oferta de plazas en las dos Universidades es muy semejante, pero la Demanda es un 25% más baja en el Programa doctorado de Sevilla. ¿Por qué? El mercado de trabajo para los geógrafos andaluces es mucho más reducido (menos empresas, CCAA periférica) que el de la Universidad complutense de Madrid por ser capital de España y región avanzada económicamente).

El número de alumnos de nuevo ingreso de Sevilla es superior al de la Universidad Complutense, la capacidad de atracción de alumnos de otras universidades españolas es semejante (2,3 alumnos Sevilla y 2 alumnos Madrid), si bien la capacidad de atracción de alumnos extranjeros es un 20% superior la Universidad Complutense de Madrid en relación a la de Sevilla.

En las dos universidades se han defendido el mismo número de tesis (5 y 5), pero mientras en la universidad de Madrid son tesis de formato tradicional en la de Sevilla hay 2 tesis por compendio de publicaciones (Madrid 0) y 3 con mención internacional (Madrid 2). En Sevilla las 5 tesis son cum laude, en Madrid 4 tesis. El tiempo de defensa de tesis es de 3,83 (Sevilla) y de 4,10 (Madrid). De la misma manera que el % de estudiantes con beca o contrato predoctoral es de (8,33% en Sevilla y de 7,30% en Madrid). Luego en este apartado el Programa de doctorado de Sevilla se encuentra mejor situado.

Por otra parte el número de sexenios de investigación (en cifras absolutas) del profesorado de Sevilla (88) es superior al de la Complutense de Madrid (77) y el nº de sexenios/profesores es de 2,66 en Sevilla y de 2,02 en Madrid. A ello hay que sumar que Sevilla cuenta con muchos más profesores extranjeros (10) que Madrid (3). En este apartado también el programa de Sevilla se encuentra mejor situado.

En cuanto a los índices de satisfacción la universidad Complutense de Madrid se encuentra mejor situada que la de Sevilla, pues aunque,

Una serie de índices son semejantes en las dos Universidades : 1.-Nivel de satisfacción del doctorando con el Programa (4,33 sobre 5 en Sevilla y 8,67 sobre 10 en Madrid) y el nivel de satisfacción del profesorado con la información pública disponible (4,57 sobre 5 en Sevilla y 9,14 sobre 10 en Madrid)

La Universidad Complutense tiene unos índices de satisfacción superiores en :

Nivel de satisfacción del investigador con el programa (9,14 sobre 10 y 4,38 sobre 5 Sevilla); Nivel de satisfacción del doctorando con la información pública disponible 8,33 sobre 10 Madrid y 4,07 sobre 5 Sevilla) y el nivel de satisfacción del doctorando con la actuación de los investigadores (4,54 sobre 5 en Sevilla y 9,67 sobre 10 en Madrid) Por último, la tasa de abandono de Sevilla (31,25%) es superior a la de Madrid (21,6%).

Si atenemos a los INDICADORES ASOCIADOS AL CRITERIO 6 serían todos . Los resultados del PD de Geografía se encuentran en : <https://logrodoctorado.us.es/evolutivo-indicadores/3015>

Las recomendaciones del Informe Final de Renovación de la Acreditación están incluidas y desarrolladas en el Plan de Mejora 2021-2022. Las que están asociadas a este criterio (6) serían: Acción 1: Actualización y publicación de los datos de los indicadores del PD desde su implantación (evidencia

<https://logrodoctorado.us.es/evolutivo-indicadores/3015>) y en

<https://institucional.us.es/doctorgeografia/11-resultados>.

Acción 5.-Obtención del indicador de tasa de abandono y del indicador de las tesis que debieran haber sido leídas por incumplimiento de todos los plazos (evidencia

<https://logrodoctorado.us.es/evolutivo-indicadores/3015>)

Acción 6.- Inclusión de los méritos investigadores y/de transferencia de los doctorandos (evidencia

<https://logrodoctorado.us.es/evolutivo-indicadores/3015>)

Acción 7.1. Obtención y análisis de indicadores de resultados y de satisfacción (evidencia

<https://logrodoctorado.us.es/evolutivo-indicadores/3015>) y en

<https://institucional.us.es/doctorgeografia/11-resultados>

Todas estas acciones han sido resueltas, puestas en marcha y publicadas (evidencia

<https://logrodoctorado.us.es/evolutivo-indicadores/3015>)

Ficheros adjuntos

1. 6.2.Publicaciones doctorandos, becas y otros

[<https://logrodoctorado.us.es/desfich.php?t=SEG&f=MjM0MjAyMjAyMjAxMjQ2LnBkZg==>]

2. 6.3 Datos comparativa U Sevilla y Complutense
[https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=SEG&f=NTk2MjAyMjAyMjExOTAxLnBkZg==]
3. 6.4 Proyectos _3015
[https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=SEG&f=MTYzMjAyMjAyMjgxODQ5LnBkZg==]
4. 6.1.NIVELES DE SATISFACCIÓN 2018 2019 2020 2021
[https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=SEG&f=NDcxMjAyMjAyMjgxOTA1LnBkZg==]